



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 066/2010
 DAE., DE FECHA 23/AGOSTO/2010 QUE
 CONCEDE BECA BICENTENARIO, POR EL
 AÑO ACADÉMICO 2010, A LOS ALUMNOS
 SELECCIONADOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 20 de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 093/2010 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 066/2010 D.A.E., de fecha 23 de Agosto 2010 que concede Beca Bicentenario, por el año académico 2010, a los alumnos seleccionados que se indican.

2.- La Resolución N° 912/2010 - VRAC, de fecha 19 de Agosto 2010 que autoriza Retiro Temporal, en carácter de excepción por el Primer y Segundo Semestre 2010, a la alumna de la Carrera de Derecho, Srta. Camila Francisca Olgúin Ponce, RUT: 17.857.388-8.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N° 066/2010 DAE, DE FECHA 23 DE AGOSTO 2010, EL SENTIDO DE ELIMINAR LA BECA BICENTENARIO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2010, CONCEDIDA A LA SRTA. CAMILA FRANCISCA OLGUÍN PONCE, RUT: 17.857.388-8, ALUMNA DE LA CARRERA DE DERECHO, A QUIEN SE LE CONCEDIÓ RETIRO TEMPORAL, SEGÚN CONSTA EN RESOLUCIÓN N° 912/2010 - VRAC, DE FECHA 19 DE AGOSTO 2010:

DICE:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
OLGUÍN PONCE, CAMILA FRANCISCA	17.857.388-8	DERECHO	\$ 2.040.955

DEBE DECIR:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
OLGUÍN PONCE, CAMILA FRANCISCA	17.857.388-8	DERECHO	\$ 0



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 093/2010 D.A.E.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Coordinación Carrera de Derecho - Interesada - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes ✓